## Análisis Automático de Programas

Trabajo práctico 1 – Verificación de programas

Fecha de entrega: 22 de septiembre de 2011

### Ejercicio 1

Instalar la herramienta CVC3, que puede obtenerse desde http://www.cs.nyu.edu/acsys/cvc3. Usando CVC3 demostrar las siguientes propiedades de los enteros:

- a) La relación  $\leq$  es transitiva.
- b) Para todo par de enteros a, b, luego una y sólo una de las siguientes propiedades vale: a < b, a = b, a > b.
- c) Todo entero b tal que  $a \le b$  y  $b \le a+1$  cumple una y sólo una de las siguientes propiedades b=a, b=a+1.

### Ejercicio 2

Haciendo uso del *parser* para el lenguaje Pest provisto, construir un traductor de Pest a CVC3. El programa debe tomar como entrada un programa Pest y generar un archivo con comandos CVC3. Estos comandos deben ser tales que el éxito de todas las *queries* implique que el programa recibido cumple con su especificación.

Se sugiere seguir una estrategia forward de generación de verification conditions. Por ejemplo, ante un ciclo se deben verificar (de manera independiente) que el invariante sea válido al comienzo del mismo, que se cumpla la preservación del invariante, etc.

Importante: el tratamiento de llamados a procedimientos es opcional y no formará parte de la evaluación.

#### Ejercicio 3

Ejecutar el traductor de Pest a CVC3 sobre los ejemplos provistos. Corregir las especificaciones donde fuera necesario.

# Modalidad de entrega

Este trabajo práctico debe ser entregado antes o durante el día de la fecha de entrega pautado en la portada del mismo.

Se deberán enviar por correo electrónico a ambos docentes de la materia los siguientes materiales:

- 1. Un archivo src.zip que contenga el código fuente pertinente, debidamente documentado con comentarios.
- 2. Un archivo readme.txt que indique instrucciones de cómo ejecutar el código fuente entregado.
- 3. Un archivo informe.pdf que detalle la resolución de los ejercicios, incluyendo una breve discusión de las principales decisiones de diseño e implementación tomadas.

No se requiere (ni se aceptarán) entregas impresas.